

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOTERAPIA SISTÉMICO-RELACIONAL

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. Identificar, analizar y definir los elementos significativos que configuran las demandas realizadas por individuos, parejas o familias, con el fin de resolverlos con criterio y de forma efectiva proponiendo y construyendo, en equipo, soluciones a los problemas presentados en los diversos contextos de intervención y con una visión global.

CG02.- TOMA DE DECISIONES. Elegir la mejor alternativa en el proceso terapéutico, siguiendo un procedimiento sistemático, y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción tomada, demostrando seguridad e iniciativa para tomar decisiones responsables y acertadas en situaciones comprometidas.

CG03.- COMUNICACIÓN INTERPERSONAL. Relacionarse positivamente con otras personas (pacientes, supervisores, colegas), a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva.

CG04.- INNOVACIÓN. Predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito de la psicoterapia, ya se trate de actividad científico/investigadora o profesional.

CG05.- PENSAMIENTO SISTÉMICO. Describir, relacionar e interpretar las problemáticas abordadas teniendo en cuenta los elementos significativos y sus relaciones entre ellos, así como también las relaciones con otros sistemas externos a la situación planteada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01.- Manifiestar una comprensión profunda de conceptos, teorías y técnicas sistémicas y dinámicas que son fundamento para la práctica de la psicoterapia de pareja y familia.

CE02.- Aplicar, en la aproximación psicoterapéutica, técnicas y estrategias desarrolladas desde la orientación Estructural, Estratégica, Milán, Focal Dinámica, etc. y emplearlas en diferentes contextos clínicos.

CE03.- Mostrar integridad profesional en la interacción con pacientes, supervisores, colegas, profesores y supervisores, dentro de un marco de autorreflexión y aprendizaje a lo largo de la vida.

CE04.- Evaluar, diagnosticar, planificar y llevar a cabo intervenciones psicoterapéuticas de orientación sistémico-relacional supervisadas.

CE05.- Mostrar las habilidades psicoterapéuticas (profesionales y éticas) necesarias para el trabajo en grupos multidisciplinares, así como de comunicación interpersonal y manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares, cuidadores y otros profesionales

CE06.- Redactar informes de forma adecuada y comunicar de manera efectiva los resultados a los destinatarios, dentro de su práctica psicoterapéutica.

CE07.- Desarrollar su trabajo como psicoterapeuta desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE8.- Formular hipótesis de trabajo e investigación, recoger la información necesaria aplicando el método científico, valorar de forma crítica los resultados y reflexionar sobre, o en su caso adaptar o cambiar, la práctica clínica a la luz de dichos resultados.